

## ANTONIO J. ALONSO UREBA

Consejero, Secretario General y del Consejo de administración TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio del presente escrito

## **COMUNICA**

En el día de hoy, y en cumplimiento de la normativa aplicable, Telefónica, S.A. ha comunicado a la "Comissão do Mercado de Valores Mobiliários" portuguesa el aumento de su participación en el capital social de la compañía de telecomunicaciones, Portugal Telecom SGPS, S.A.

Tras la adquisición efectuada, Telefónica, S.A. es titular de forma directa de 89.132.630 acciones de Portugal Telecom SGPS, S.A., lo que representa 7,106 % del capital social de esta compañía. Adicionalmente, cabe señalar que Telefónica, S.A. posee una participación indirecta (que representa un 1,062% del capital social de Portugal Telecom, SGPS, S.A.) a través de las siguientes sociedades de su Grupo:

| Sociedad                                 | % de participación<br>Grupo Telefónica | Acciones de PT | % capital de<br>PT |
|--|--|----------------|--------------------|
| Alliança Atlántica Holding B.V.          | 93,76%                                 | 5.329.500      | 0,424%             |
| Telecomunicações de São Paulo, S.ATELESP | 87,49%                                 | 7.994.250      | 0,637%             |

En Madrid, a 29 de abril de 2004

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID -